

Don Emilio Elizalde Rius (D. N. I. 78.050.229). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Gregorio Martín Quetglas. (D. N. I. 41.729.946). Las fotocopias del escrito de presentación y el certificado de función docente carecen de las compulsas correspondientes. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Eva María Sánchez Mañes (D. N. I. 50.532.182). No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Don Manuel Heredia Zapata (D. N. I. 74.990.199). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don César Rodríguez Ortiz (D. N. I. 23.676.280). Las mismas circunstancias.

Don Alfonso Casal Piga (D. N. I. 50.262.279). No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Don Juan Carlos Peral Alonso (D. N. I. 51.596.004). Las mismas circunstancias.

Doña Magdalena Walias Cuadrado (D. N. I. 7.768.350). Las mismas circunstancias.

Doña Fernanda María Fuentes Villalba (D. N. I. 31.181.964). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ignacio Gracia Ribas (D. N. I. 17.175.645). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Enrique Llorens Fúster (D. N. I. 22.485.751). El certificado de docencia de la Universidad autónoma de Barcelona carece del visto bueno del Rector. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Enrique Atencia de Burgos (D. N. I. 24.988.418). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Carlos Moreno González (D. N. I. 34.714.349). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Luis López Balaguer (D. N. I. 19.489.194). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Inmaculada Pérez de Guzmán Molina (documento nacional de identidad 24.770.258). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Alfredo Bermúdez de Castro López (D. N. I. 32.382.726). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Antonio Campillo López (D. N. I. 10.029.983). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Vicente Montesinos Santalucía (D. N. I. 19.449.940). No firma la instancia. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Juan Rodríguez Cano (D. N. I. 24.053.057). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen de seiscientas pesetas.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de abril de 1979.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

14916 RESOLUCION del Tribunal calificador, de las pruebas selectivas, turnos restringidos, para cubrir tres plazas de Técnicos de Gestión de la Universidad de La Laguna, por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos restringidos, para cubrir tres plazas vacantes en la Es-

cala de Técnicos de Gestión de esta Universidad, nombrado por resolución del Rectorado, de fecha 7 de junio de 1979, se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes admitidos a dichas pruebas para la realización de las mismas, que darán comienzo el día 28 de julio de 1979, a las once horas, en la Facultad de Derecho de esta Universidad (Seminario de Derecho Procesal), provistos del documento nacional de identidad.

La Laguna, 11 de junio de 1979.—El Presidente del Tribunal, Antonio Martín Pérez.

ADMINISTRACION LOCAL

14917 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Psicólogo.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha 4 de mayo actual, ha resuelto admitir y excluir con carácter provisional a los aspirantes a la oposición convocada para proveer una plaza de Psicólogo al servicio de esta excelentísima Diputación, con destino en Plasencia, que, relacionados por orden alfabético de apellidos, son:

1. Alava Reyes, María Jesús.
2. Albalat Aguilar, Antonio.
3. Añera Jiménez, Luis Gregorio.
4. Bermejo García, María Luisa.
5. Casal Méndez, Carmen.
6. Civantos Leal, María Luisa.
7. Domínguez Rey, José Luis.
8. Fernández García, María Angeles.
9. García Araújo, Máximo.
10. Linares Fernández, Juan Manuel.
11. López Herrero, María Isabel del Puerto.
12. López Martín, Jesús.
13. Martín Derecho, Julián.
14. Martín Matillas, Marcelina.
15. Martín Sánchez, Juan Bautista.
16. Martínez Rodas, Angel.
17. Plasencia Martínez, E. Macarena.
18. Puentes Rodríguez, Julia.
19. Quintana Docio, María Isabel.
20. Quintana González, Antonio.
21. Ramiro Regodón, Teófilo.
22. Rubio Izquierdo, Ignacio.
23. Santacruz Fernández, Sara.
24. Valcárcel Vilaríño, María Jesús.
25. Zorita García, María Cruz.

Excluida

Costas González, Margarita, por no haber satisfecho los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento, dándose un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, para presentar reclamaciones.

Cáceres, 11 de mayo de 1979.—El Secretario.—6.899-E.

14918 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria publicada para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Aparejador de esta Corporación, y una vez examinadas las documentaciones presentadas, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a dicha convocatoria, de conformidad con la base 4.ª de la misma:

Aspirantes admitidos

- D. Francisco José Ciruelos García.
- D. Eladio Catalán Minguéz.
- D. Jorge Ruiz Pedrajas.
- D. José Luis Innes de la Hoz.
- D. Emilio Sánchez García.
- D. Angel Sobrino Páramo.
- D. José María Susanna Herrera.
- D. Angel Espiga Gaisse.
- D. Santiago Sanz García.
- D. Antonio Miguel Trallero Sanz.
- D. José Javier Polo Corral.